

INFORME SECRETARIAL. 21 de julio de 2023. A Despacho de la señora Juez haciéndole saber que ya obra en la carpeta digital los informes de visita social realizadas a los hogares de demandante y demandado. Sírvese proveer.

GABRIEL GIRALDO CEDEÑO
SECRETARIO

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUJICIPAL

Villamaría, Caldas, veintiuno (21) de julio del dos mil veintitrés (2023)

Radicado: 2023-092

Auto 925

Se pone en conocimiento de las partes las visitas sociales realizadas a los hogares de los señores **Rubiel Bedoya González y Rubisela Cardona Hernández**, por parte de la trabajadora social de la Comisaría de Familia de este municipio. (archivos digitales 15 y 16).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ÁNGELA MARÍA DELGADO DÍAZ
JUEZ

Angela Maria Delgado Diaz

Firmado Por:

Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Villamaria - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3fe9222b7022c85fb2e6f7c12a8cb4eb02410c0395fc93718bfac61ec875a39b**

Documento generado en 21/07/2023 04:54:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>